



LUGAR Y FECHA: Carmen de Apicalá, 25 de mayo de 2022

PARA: División Administrativa y Financiera

DE: Contratista apoyo control interno y modelo integrado de planeación y gestión MIPG

ASUNTO: Solicitud de información recursos humanos.

En cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1083 de 2015, en el " (...) ARTÍCULO 2.2.17.7 Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno." Y teniendo la migración de Sigep I a Sigep II.

Comedidamente me permito solicitar una relación de los empleados de planta de la empresa, junto con los contratistas vinculados actualmente.

De igual manera y de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Función Pública, en la plataforma SIGEP II, se crearán dos roles operativos que serán los siguientes:

1. Rol de operador de talento Humano
2. Rol de operador de contratos

Por lo anterior, para la creación de estos roles se requieren los datos de las personas que se harán cargo del manejo del usuario en cada uno de los procesos que allí establece.

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CORREO	CELULAR	CARGO
---------	-----------	--------	--------	---------	-------

Se recomienda asistir a las capacitaciones realizadas semanalmente en la página de Facebook de la Función pública en cuanto al manejo de la plataforma SIGEP II.

Cronograma semanal		Transmisiones en vivo Semana del 23 al 27 de mayo	
Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26
	Capacitación virtual sobre generalidades de SIGEP II Hora: 2:00 p.m. Via YouTube y Facebook Live		Jornada virtual sobre generalidades de SIGEP II Hora: 2:00 p.m. Via YouTube y Facebook Live

Atentamente,

PAULA ANDREA SOLANILLA VERJÁN
Contratista apoyo control interno